

*Ciudad de México a 2 de marzo de 2023.*

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Mi nombre es Sergio Rubén Ibarra Casas, y es un honor para mí, poder instar por el Cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y exponer que **QUIERO SER EL COMISIONADO PARA TODAS LAS PERSONAS DE A PIE**, para todas y todos los individuos, grupos vulnerables y edades, desde el niño hasta el adulto mayor, mi objetivo es que se identifiquen con una Institución que les brinda la seguridad y garantía respecto de los derechos fundamentales que ésta protege, y que además los apoye en su día a día.

**Mi formación**, la cual he realizado en Instituciones Públicas, desde la Escuela Primaria Próceres de la Revolución, la Secundaria Número 68 Tlacopac, la Preparatoria Número 8 de la UNAM, y Mi Alma Mater, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, **dónde tuve el privilegio de obtener el título de Licenciado en Derecho y dónde cursé los estudios de la especialidad en derecho civil; en este sentido creo en las instituciones públicas y en el estado mexicano, así como creo en la experiencia ganada a través del trabajo, en especial, de los últimos quince años de ejercicio profesional en** las materias de Protección de Datos Personales, Transparencia, y Acceso a la Información, desde un cargo de Enlace como Proyectista de Ponencia, pasando por una Jefatura como Proyectista, Verificador en Materia de Protección de Datos Personales, y Subdirector, hasta Director de Investigación en Protección de Datos Personales e Integrante como Suplente del Comité de Transparencia del INAI y ahora como Consultor Independiente.

En ese sentido, el suscrito resulta idóneo para el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, toda vez que en virtud de que siento un profundo amor por México, al que contemplo, admiro y reconozco en su gente a través de todo su territorio y más allá de sus fronteras, me encuentro convencido y tengo la certeza de que el derecho de acceso a la información, así como el derecho de protección de datos personales tiene mucho por dar aún a nuestra Nación, estando cierto de que puede impactar de manera más profunda y directa en el bienestar de cada persona y permear como cimiento que fortalece y ayuda a nuestra sociedad; así como, consolidarse como pilar de nuestra democracia, viviendo la transparencia no sólo como un principio rector del Estado, sino como un hábito de vida del mismo, sintiendo además como propios el ejercicio cotidiano del acceso a la información y solicitudes de derechos ARCO; porque desde la visión que me ha otorgado tanto el servicio público como el ejercicio ciudadano de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, es que afortunadamente cuento con una apreciación de ambas caras, de ambas realidades, con lo cual puedo llevar a cabo el desempeño del cargo con una mejor comprensión de lo que la realidad de nuestra sociedad y la mejor función del ejercicio público demandan.

Y es en virtud de esa convicción que en mí genera la consideración de tales certezas, aunado a mi capacidad, aptitud y experiencia, que expreso que, resulto óptimo e idóneo para el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Senadoras y Senadores de la República, sociedad civil y Academia, a todas las personas, soy Sergio Rubén Ibarra Casas y porque mi intención es llevar a la Nación a una nueva era en la Protección de Datos Personales, de Transparencia y Acceso a la Información, porque amo a mi país, y porque tengo la formación y capacidad necesarias para tan alta encomienda quiero ser el Comisionado de Todas, Todos y Todas.

En otras palabras, ya que represento al ciudadano de a pie como parte de nuestra sociedad, mi objetivo es que estos Derechos Fundamentales, sean parte de la vida cotidiana de nuestra sociedad, de nuestra Democracia y del Estado Mexicano, para generar una **Cultura Nacional de Protección de Datos Personales, así como de Transparencia, y Acceso a la Información.**

**PROTESTO LO NECESARIO**

SERGIO RUBEN IBARRA CASAS.

